



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 112 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180003400	Procesos Ejecutivos	Omara Castrillo Redondo	Alvaro Curiel De La Hoz	02/09/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Ordinal Segundo Del Auto Calendado 25 De Junio De 2024, Que Le Fijó Como Honorarios Definitivos Del Secuestre, La Suma De 433.330, Según Los Argumentos Expuestos. Segundo: Negar La Concesión Del Recurso De Apelación Presentado Por La Parte Demandante, Contra El Ordinal Segundo Del Auto Calendado 25 De Junio De 2024, Por Lo Motivado.
44001310300220180010900	Procesos	Cuidamos Salud Ltda	Centro Medico Sinapsis	02/09/2024	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4ff5f3a8-a92c-4d01-9198-86a2c5fd521b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 112 De Martes, 3 De Septiembre De 2024

Ejecutivos

Ips S.A

Mantener En Su Integridad El Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Proveído Que En Este Asunto Se Dictase El Pasado Veinticinco (25) De Julio De Dos Mil Veinticuatro (2024), De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecedan. Segundo: Conceder El Recurso De Queja Interpuesto De Forma Subsidiaria Por El Apoderado De La Parte Demandada, Contra El Citado Numeral Primero De La Parte Resolutiva Del Proveído Que En Este Asunto Se Dictase El Pasado Veinticinco (25) De Julio De Dos Mil Veinticuatro (2024),

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4ff5f3a8-a92c-4d01-9198-86a2c5fd521b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 112 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



Mediante El Cual Se Negó La Concesión Del Recurso De Apelación, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Tercero: Ordenar Que Por Secretaría Se Remita El Expediente A La Sala Civil Familia Laboral Del H. Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia, Sin Que Sea Necesaria La Expedición De Copias, Atendiendo Que El Proceso Se Encuentra Digitalizado. Cuarto: Estarse A Lo Resuelto En El Numeral 3 De La Parte Resolutiva De La Providencia Adiada 25 De Julio De 2024, La Petición Enviada Por El

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4ff5f3a8-a92c-4d01-9198-86a2c5fd521b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 112 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



				Apoderado De La Parte Ejecutante El 2 De Agosto Del Año En Curso, Relacionada Con La Entrega De Dineros.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

4ff5f3a8-a92c-4d01-9198-86a2c5fd521b